

El entusiasmo es la sal del alma.

Maestro Amadeo Vives

Valentín Estrada

Al corazón de los actuales gobernantes

Por Luis Galindo

Planteado en diversas exposiciones, a través de estas columnas, por elementos vinculados al quehacer artístico, periodístico y literario salvadoreño, el caso del escultor nacional Valentín Estrada, considerámoslo suficientemente agotado dado su carácter especial en la problemática artística de nuestro contexto, de relieves insólitos por la secuencia de las circunstancias en que se ha desenvuelto y abordarlo una vez más —esperanzados en que toque el corazón de los actuales gobernantes— es revalidar el espíritu justiciero inmerso en las variadas gestiones encaminadas a un feliz desenlace.

Se ha reiterado hasta la saciedad la penosa situación que vive el anciano maestro, ya conocida, de todo el pueblo salvadoreño, Estrada en un arresto de fuerzas, labora aún en su oficio y gana el pan duro de una supervivencia difícil, que por otra parte, no es ajena a la de otros valores de la plástica y la escultura cuzcatleca, más penosa y difícil en estos días, en que la expresión artística ha sido relegada del favor público y privado bajo la presión de la gran problemática que ha absorbido el estilo de vida de la salvadoreñidad.

Defraudados el artista y los elementos e instituciones que ante el poder público han realizado toda suerte de gestiones —solicitud de una gratificación elevada al seno de la última Asamblea Legislativa y proposición de su candidatura al Premio Nacional de Cultura— ambas con resultados infructuosos, esta vez, en respaldo a una exposición presentada a uno de los miembros de la Honorable Junta Revolucionaria de Gobierno, Coronel Adolfo Arnoldo Majano —de acuerdo a información obtenida de uno de los hijos del maestro—, esperanzados en el espíritu que anima al actual gobierno, creemos que esta otra gestión, hoy del conocimiento de un elemento joven del presente gobierno con dotes de humanismo sapiente y sensibilidad artística, vibalice la ayuda económica al provento escultor y la hagan suya los demás miembros y en el clima que vive el país, haya un parentesis, que toque las regiones del espíritu.

Bien vale la cultura nacional y sus cultores, un momento de atención de los Primeros Magistrados de la nación; medida que podría iniciar la consideración al estado de postración en que la cultura y el arte nacional han caído desde hace muchos veranos, sin que sus representantes encuentren el asidero que torne menos

Pasa a la página 39

Cordialmente:

"Dése vuelta y ya estuvo..."

Por Manuel de Jesús Salazar

En estos tiempos de marcada y evidente ansiedad, la serenidad tiene el valor de un regalo del cielo por cuanto permite, sobre todas las cosas, enfocar la problemática del momento con cierto sentido realista y razonar dentro del marco de lo conveniente, justo y adecuado. Este es uno de los motivos por los cuales los hombres poseedores de sabiduría, experiencia y buenos modales de vida, son buscados cuando los hilos del tejido se han enredado o tienden a reventarse o cuando menos a decolorarse. Don Tono, un caballero identificado por esas cualidades y por la virtud muy propia de tener amigos y hacer amigos, goza del privilegio de ser sereno y parco en el decir pero persuasivo y como consecuencia, muy humano.

Los que acuden a él reciben esa sensación y convicción ante el suave estiramiento de manos y más, ante la palabra fácil, medida, aleccionadora y segura. Uno de esos compañeros tuvo la ocurrencia de plantearle su desesperada situación por la, según él, injusta demanda de sus trabajadores. Estimaba en aquel momento, estar al borde de la ruina. Los costos de producción de por sí elevados, apenas permitían mantener la escasa demanda y con esto, sobrepasaría, en cuanto a precios, los niveles de aceptación de los consumidores. No hay mercado, don Tono, no encuentro solución, repetía con voz entrecortada.

Hablaron largo y tendido como suele decirse, pero don Tono tuvo el acierto de sugerirle la conveniencia de acudir a la calma como real consejera. Para comprender mejor todas estas cosas, comentó el consultado, sólo es necesario un cambio de actitud: "dése vuelta". Esta es la cajita contenitiva de los misterios de todas las incertidumbres, del faro para las desorientaciones, de vendas para la anulación de convencionalismos, de la llave para el consiguiente "ábrete sésamo". "Dése vuelta" y se acabó la cuestión. Luego complementó a manera de aclaración, sitúese con sinceridad en el terreno de los reclamantes. Analice sus posiciones. Vea el campo. Sea uno de ellos y tendrá otro panorama.

Al trabajador también es prudente rogarle un cambio de actitud. Procede el "dése vuelta". Debe situarse en la empresa, escudriñar en sus libros, en su historia, en su procesamiento. Analizar condiciones externas, considerar facturaciones, mercados, costos, materias

Pasa a la página 39

El lector expone...

COJUTEPEQUE CON EL MISMO AUMENTO

Había leído en los diarios del país, y en publicaciones serias, que se había logrado la disminución del pasaje, para viajar de San Salvador a esta ciudad, de 75 centavos a cincuenta, y lo mismo a otras ciudades de frecuente visita.

Pero tremenda fue mi sorpresa —y me refiero a lo que sucedió a fines de noviembre del año pasado—, pues la tarifa estaba igual, sin un cambio verdadero. Lo mismo sucedía en Santa Tecla, donde la modalidad en el aumento, se mantenía a costo enorme para el usuario.

Hasta se oía el estribillo, de que se volvía a antiguas tarifas, pero nada en los platos.

Por residir, en mi pueblo natal, no tengo noticias, de cómo anda el particular, pero me imagino que lo mismo, pues vociferaron y hasta publicaron, los convenios de tarifas, volviendo a antiguos precios, pero como se dice vulgarmente del dicho al hecho hay mucho trecho...

Hildebrando Recinos (Córdova, Arcatao.

IMPLORAMOS MISERICORDIA

Cuán grande y trágica es, la situación que los habitantes de nuestro martirizado país estamos viviendo, tenemos que reconocer públicamente que, ante tan imperante situación sólo la misericordia divina y la voluntad

Pasa a la página 39

Páginas escogidas

Barro

(Cinco centavos de ciencia y diez de lirismo)

Francisco Morán

Aparte de las capas de ceniza volcánica que cubren totalmente el Valle de Quetzalcóatlán o Valle de las Hamacas, donde se asienta la ciudad capital; aparte de las arenas de la playa, ricas en magnetita, que esperan al estudioso para revelar todas sus virtudes; aparte los yacimientos de calizas de Metapán y San Miguel y los depósitos de diatomáceas, en las zonas altas; aparte los mantos de lava o malpais y los basaltos, granitos, pórfidos, de un país tan volcánico como es El Salvador, lo demás del suelo es de barro.

Barro de Cuscatlán, hecho de rocas desagregadas, llevando en aluvión acumulado en márgenes de ríos, lagos, torrentes y desembocaduras. O en valles inundados antes de que el Amerinda los hollara y también cuando ya estaba él, para grabar en el limo sagrado la impronta de su pie.

Barro de Cuscatlán mezclado con los deshechos de plantas y animales, quemado por el oxígeno del aire, empapado en aguas del cielo, rajado bajo los soles caniculares, recibió el sudor de sus hijos. Fue humus y en él humilló su frente el hombre. El hinchó las simientes, los tubérculos y las rizomas; y brindó al hombre el pan suyo de cada día: el maíz, el frijol y la yuca; el camote, el ñame y la guayaba; la palma, el amate y el quequeishque.

Pero también se ofreció, rojo y puro a sus manos. Y obediente a sus ideas, caprichos y necesidades, fue jarra, incensario o tinaja. O figuración de los Dioses, de los anhelos y supersticiones del Pipil y del Chorotega y del Lenca y del Chorti.

Prosas de la soledad

Desde tempranas horas...

Por Juan Miguel Contreras

Desde tempranas horas, se oyen, por los distintos rumbos de la ciudad, detonaciones de cohetes. Es el vislumbre del nuevo año, que llama ya a las puertas.

Más tarde, cuando los relojes marquen las doce de la noche, será la explosión general. Repiques de campanas, reventazón de pólvora, silbidos de sirenas, músicas, en gran confusión, nos estarán diciendo que el nuevo año hace ya su entrada.

En las calles, en los hogares, todos se saludarán enfusivamente, con abrazos y el consabido: "¡Feliz año nuevo!" Será como si se quisiera ahogar, de una vez, todo cuanto fue el año que pasó.

Una vida nueva, el corazón gozoso y abierto a todo lo mejor, en dádiva perpetua, es lo que cada uno, de antemano, se ha prometido para el nuevo año que llega.

Pasa a la página 15

La Seguridad Social, verdadero cambio estructural

Por Prof. Jaime Roberto Serpas

Los cambios estructurales de mayor trascendencia en un gobierno los constituyen aquellos en los que es más factible favorecer a la totalidad de la población de un país.

El objetivo primordial de los cambios estructurales requiere una equitativa distribución de la renta nacional, con ello se logra que la riqueza no esté en manos exclusivas, sino que se reparta en bienes sociales para aliviar las angustias de las grandes mayorías. Este es el aspecto fundamental que persigue

la seguridad social, la cual, tomándola en su sentido amplio comprende: a) La Previsión Social: integrada por los auxilios que el trabajador recibe del Estado en forma de seguros o subsidios por desocupación, enfermedad, invalidez, ancianidad, asignaciones familiares y la protección contra los infortunios laborales. b) El pleno Empleo o Política de Ocupación para todos. c) La Asistencia Social o ayuda a los menesterosos. d) La Política Salarial o sea la fijación del

Pasa a la página 15

Colegiatura obligatoria para periodistas

Por Aristides Galaz

Entre el 16 y 20 de marzo corriente estará celebrándose en San José, Costa Rica, la junta de Directores de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), según nota cursada al Director de LA PRENSA GRAFICA, don José Dutriz, por el Presidente de la Comisión de Libertad de Prensa e Información de dicha entidad, señor Guido Fernández.

La noticia de tal evento reviste marcado interés, no sólo para quienes de alguna manera, tenemos relación con el quehacer periodístico, sino, también, para toda la ciudadanía centroamericana, pues, según expresa el aludido señor Fernández, van a tratarse en esa jornada de la SIP tres asuntos de suma importancia: "el futuro de Centro América, los derechos humanos y la llamada colegiatura obligatoria para periodistas".

Sin restar relevancia a ninguno de los temas que van a tratarse, nosotros queremos referirnos, de manera especial, al que se contrae a la colegiatura obligatoria para periodistas. Nuestra vocación hacia el ejercicio de la labor informativa —que la iniciaremos el año 1924— nos impele, como es natural, a conferir una particular preferencia al señalamiento que busca otorgar una mayor dignidad profesional a los trabajadores de los medios de comunicación social.

Nosotros, a principios de julio de 1974, queriendo contribuir al mayor esplendor de la celebración del "Día del Periodista" —que fue instituido por Decreto Legislativo, a iniciativa del recordado historiador Julio Escamilla Saavedra—, elaboramos un proyecto de ley denominado "Estatuto del Periodista". Ese proyecto lo presentamos al Ministerio del Interior, con ruego de que, como iniciativa de dicha Secretaría de Estado, fuera cursado a la Asamblea Legislativa. Nuestra idea era —como lo sigue siendo—, que, sin crear problemas

insolubles a las empresas, el ejercicio del periodismo, en cualquiera de sus formas —escrita, radial o televisada— fuera reconocido por el Estado como una actividad profesional, aún cuando no fuera con carácter académico. Para ello se dictarían las providencias adecuadas que dieran al trabajador de prensa la necesaria protección legal y la garantía de los recursos morales y materiales indispensables para una supervivencia decorosa. También se sugería en la ley aludida —y en esto estribaba quizá el motivo medular— la creación de la Tarjeta Profesional del Periodista. Este documento sería extendido por la APES o por la Escuela de Periodismo de la Universidad Nacional, llevaría el respaldo de la empresa en que se trabajara y, como requisito final, la autorización del Ministerio del Interior.

Quizá la mención que hemos hecho pueda servir para actualizar ese proyecto y, de paso, traer a cuento las ponencias y resoluciones que se formularon en el Primer Congreso Centroamericano de Periodistas que se llevó a cabo en San Salvador el año 1949 y que fue inaugurado por el entonces Presidente coronel Oscar Osorio. Este recordatorio lo consideramos oportuno para hacer notar que el asunto de la Colegiatura Obligatoria para Periodistas que va a tratarse —o se está tratando ya— en la reunión de la SIP en Costa Rica, tiene antecedentes que bien vale la pena consultar. Y ojalá —este es nuestro más ferviente deseo— salga de ahí una resolución que, sin atender contra los legítimos intereses empresariales, beneficie al abnegado trabajador de los medios informativos y le conceda la condición profesional que dé mayor dignidad económica y social a la importante labor que desarrolla en provecho de la comunidad centroamericana.